

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 2 de Septiembre de 2003

Señores
Accionistas de Fitelcop S.A.
Ciudad

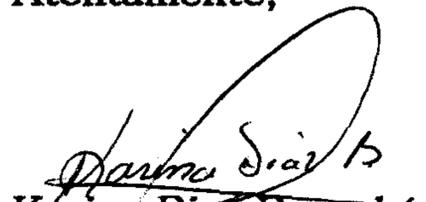
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo para informarles, que después de haber revisado y analizado correctamente los estados financieros y los registros del ejercicio económico del año 2002.

He determinado que todo el proceso contable se encuentra muy bien realizado, esta considerado bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado.

Sin otro particular, y en espera de su comprensión, me despido.

Atentamente,


Karina Diaz Bernabé

